



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

A) NOTAS DE DESGLOSE.

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO.

Efectivo y Equivalentes.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Cuenta.	Importe.
Bancos	\$840,364.64
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$23,441,571.70
Total	\$24,281,936.34

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo de esta cuenta se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores Diversos	214.74	0.00	0.00	214.74
Funcionarios y Empleados	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	\$214.74	\$ 0.00	\$ 0.00	\$214.74



Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total
Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Bienes Muebles.

Se integra de la siguiente manera:

Cuenta.	Importe.
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 3,891,533.71
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 722,630.12
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 823,260.52
Total	\$ 5,437,424.35

Activos Intangibles.

Se integra de la siguiente manera:

Cuenta.	Importe.
Software.	\$ 15,000.00
Total	\$ 15,000.00

Estimaciones y Deterioros.

Cuenta.	Importe.
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	-\$3,120,682.95
Total	-\$3,120,682.95

Porcentajes de Depreciación

Concepto	% de depreciación anual
Equipo de Computo	33.0%
Vehículos y Equipo de Transporte	20.0%



**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Y AGENDA DIGITAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2020**

Equipo de Tecnologías de la Información	33.3%
Equipo de Fotografía y Video	33.3%
Amortización de Software	20.0%

Nota:*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

PASIVO.

Cuentas por Pagar.

Cuenta.	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	122,549.16	122,549.16
Remuneraciones por Pagar, personal de carácter transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones adicionales y especiales	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Social y Seguros	80,813.58	0.00	0.00	80,651.10
Sistema del Ahorro para el Retiro.	224,382.86	0.00	236,224.70	460,770.04
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00
Estímulos	0.00	0.00	0.00	0.00
Proveedores por pagar a corto plazo	400.00	0.00	0.00	400.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	1,231,682.34	0.00	0.00	1,231,682.34
Total	\$1,537,278.78	0.00	\$358,773.86	\$1,896,052.64



Otros Pasivos a Corto Plazo.

Cuenta.	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total
Acreedores Diversos	\$12,017.40	0.00	0.00	\$12,017.40
Total	\$12,017.40	0.00	0.00	\$12,017.40

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Cuenta.	Mensual	Acumulado
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	\$3,203,489.29	\$127,304,914.56
Ingresos Financieros (Intereses Ganados) *	\$136,575.20	\$905,349.37
Total	\$3,340,064.49	\$128,210,263.93

*** Ingresos Financieros (Intereses Ganados)**

Ingresos Financieros corresponden a los Intereses Ganados del periodo, provenientes de la Cuenta Bancaria No. 65-50717901-4 del Banco Santander.

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Mensual	Acumulado
Servicios Personales	\$ 3,230,989.96	\$ 13,482,118.09
Materiales y Suministros	\$ 95,726.16	\$ 6,756,413.34
Servicios Generales	\$ 14,533,568.38	\$ 86,109,740.17
Total	\$ 17,860,284.50	\$ 106,348,271.60



Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Mensual	Acumulado
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 137,856.52	\$ 827,139.12
Total	\$ 137,856.52	\$ 827,139.12

3) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2020	2019
Bancos	\$ 840,364.64	\$ 4,184,447.18
Inversiones Temporales	\$ 23,441,571.70	\$ 7,911,986.83
Total	\$ 24,281,936.34	\$ 12,096,434.01

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente al 30 de abril de 2020**

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 127,304,914.56
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 905,349.37
Incremento por variación de inventarios.		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución de exceso de provisiones.		
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 905,349.37	
Otros Ingresos contables no presupuestarios.		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital.		
Aprovechamientos de capital.		
Ingresos derivados de financiamiento.		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$ 128,210,263.93



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables
Correspondiente al 30 de abril de 2020**

1. Total de Egresos (Presupuestarios)		\$106,348,271.60
2. Menos egresos presupuestarios no contables.		
Mobiliario y equipo de administración.		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo.		
Equipo de Computo		
Vehículos y equipo de transporte.		
Equipo de defensa y seguridad.		
Maquinaria, otros equipos y herramientas.		
Activos biológicos.		
Bienes inmuebles.		
Activos intangibles.		
Obra pública en bienes propios.		
Acciones y participaciones de capital.		
Compra de títulos y valores.		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros.		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales.		
Amortización de la deuda pública.		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).		
Otros egresos presupuestales no contables		
3. Más Gastos contables no presupuestales.		\$827,139.12
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia	\$827,139.12	
Provisiones.		
Disminución de inventarios.		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida		
Aumento por insuficiencia de provisiones.		
Otros gastos.		
Otros gastos contables no presupuestales		
4. Total de Gastos Contable (4=1-2+3)		\$107,175,410.72



4) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2020
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 24,705,822.44
Total	\$ 24,705,822.44

Patrimonio Generado

Concepto	Importe
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 21,034,853.21
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 3,670,969.23
Total	\$ 24,705,822.44



B) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Presupuestales

Ley de Ingresos

Cuenta.	Importe.
Ley de Ingresos Estimada.	\$ 137,829,560.00
Ley de Ingresos por Ejecutar.	\$ 28,276,898.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.	\$ 17,752,252.56
Ley de Ingresos Devengada	\$ 127,304,914.56
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 127,304,914.56

Presupuesto de Egresos

Cuenta.	Importe.
Presupuesto de Egresos Aprobado.	\$ 137,829,560.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer.	\$ 42,073,670.96
Presupuesto de Egresos Modificado.	\$ 10,592,382.56
Presupuesto de Egresos Comprometido.	\$ 106,348,271.60
Presupuesto de Egresos Devengado.	\$ 106,348,271.60
Presupuesto de Egresos Ejercido.	\$ 106,102,371.72
Presupuesto de Egresos Pagado.	\$ 106,102,371.72



C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Información Contable y Presupuestal

Se ha Observado la normatividad emitida por la CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los Estados Financieros Contables.

3. Panorama Económico

La Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital, opera financieramente bajo el contexto de restricción y uso eficiente de los recursos, derivado de las medidas emitidas por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, debido a la situación económica que prevalece en el país y en el Estado, así como a las presiones de gasto del Gobierno Estatal.

4. Autorización e Historia

La Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital es un Organismo Auxiliar del Ejecutivo del Estado de Puebla, creado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de abril de 2017, con autonomía de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios. De fecha 01 de febrero de 2019 el Gobernador del Estado de Puebla, el Lic. Guillermo Pacheco Pulido emitió el acuerdo donde nombra al C. Fernando Alberto Crisanto Campos como Coordinador General. El 1 de agosto de 2019 el C. Gobernador del Estado de Puebla, Luis Miguel G. Barbosa Huerta emitió el acuerdo donde nombra a la C. Verónica Vélez Macuil como Coordinadora General.



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la normatividad emitida por la CONAC, los Postulados Básicos de Contabilidad y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental y Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

La Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital con base en el acuerdo No. 4/006/CACEP/4/2012 donde se aprueba por unanimidad de votos que los entes públicos que no cuenten con una herramienta informática adquieran e implementen, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Administración el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) desarrollada por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, herramienta utilizada por el organismo.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables del Organismo se resumen a continuación:

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Los estados financieros al 31 de junio del 2020 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, ya que se encuentran expresados en cifras nominales. En el Sector Público el interés del usuario de la información se encuentra enfocado a la observancia en la determinación de sus



activos y pasivos, que permite conocer los recursos que ha invertido el ente público y las deudas que ha asumido con los recursos provenientes de su ejercicio presupuestal.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Es una cuenta de Activo Circulante y se reconocerán como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellos depósitos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

c. Inversiones Financieras

El organismo tiene una cuenta de inversión bancaria en títulos gubernamentales sin riesgos, con disponibilidad diaria.

d. Instrumentos financieros derivados

El organismo no cuenta con Instrumentos Financieros Derivados

e. Bienes Muebles e Inmuebles

Son objeto de estas políticas los bienes muebles e inmuebles propiedad de este Organismo.

Los bienes muebles e inmuebles serán registrados y controlados por la Unidad de Enlace Administrativo.

Para fines de control e identificación se asignará a los bienes muebles e inmuebles un número de inventario, mismo que será definitivo e intransferible.

La Unidad de Enlace Administrativo será el único facultado para expedir el número de inventario de un bien.

Los bienes muebles e inmuebles patrimonio del Organismo, tienen el carácter de inalienables e imprescriptibles en tanto se destinen a los servicios para los cuales fueron adquiridos, no pudiendo constituirse sobre ellos ningún gravamen.

f. Provisiones

Las provisiones se encuentran integradas por adeudos a proveedores y de impuestos federales y estatales por pagar.

g. Beneficios a los Empleados



Coordinación General
de Comunicación y
Agenda Digital
Gobierno de Puebla

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2020

El organismo no cuenta con Reserva Actuarial

h. Patrimonio

Se constituye por el conjunto de bienes, derechos, obligaciones y deudas, propiedad del Organismo, que constituyen los medios económicos y financieros a través de los cuales ésta puede cumplir sus fines.

La cuenta refleja el valor del patrimonio al inicio del ejercicio económico, las variaciones que experimenta a lo largo del ejercicio económico, como consecuencia de las transacciones que realice el Organismo, así como el valor final y el resultado generado al cierre del ejercicio a través de la subcuenta de Remanente de Ejercicios Anteriores.

i. Reconocimiento de Ingresos

Su registro en contabilidad se realiza al contar con el oficio de autorización por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla y al ser recaudado en la cuenta bancaria del organismo.

j. Reconocimiento de Gastos

Se reconoce un gasto cuando estos producen decrementos en los activos o un incremento en los pasivos, de acuerdo con la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, en el momento contable del Comprometido, se registran todas las obligaciones que adquiere el Organismo, ya sea por la firma de un contrato, convenio o cualquier otro documento legal, por recibir un bien o la prestación de un servicio y lo que origina la creación de una Cuenta por Pagar ya sea a corto, mediano o largo plazo.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Verónica Vélez Macuñ
Coordinadora General

Eloy Porras Ayllón
Titular de la Unidad de Enlace
Administrativo